

Resumen ayudas AEGA 2023 - pág.1

Fecha publicación	Título	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuación	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvención	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificación	Enlace
10/03/2022	Bases reguladoras y convocatoria de subvenciones para rehabilitación de viviendas en el Casco Histórico y Barrios de Os Muíños y San Lázaro.	Lugo	Municipal	Mondoñedo	Casco Histórico de Mondoñedo. y Barrios de Os Muíños y San Lázaro.	Bases reguladoras y convocatoria de subvenciones para regeneración y renovación urbana en el Área de Rehabilitación del Casco Histórico de Mondoñedo y barrios históricos de San Lázaro y Os Muíños.	. Quienes asuman la responsabilidad de la ejecución integral.	. Contar con licencia municipal o comunicación previa. . Destinar la vivienda a domicilio habitual de la persona promotora o arrendataria. En caso de alquiler por un plazo no inferior a 5 años. . Actuaciones iniciadas con posterioridad al 17/01/2022 y no finalizadas.	. Actuaciones de mejora de eficiencia energética y sustentabilidad, conservación, mejora de seguridad de utilización y accesibilidad. . Costes de honorarios de profesionales (Redacción de proyecto, dirección de obra, informes técnicos...)	398.661,00 euros.	40% del coste subvencionable, o 75% cuando los ingresos de la unidad de convivencia no superen en tres veces el IPREM. Máximo 8.000 euros para conservación y accesibilidad. Hasta 12.000 euros para obras de eficiencia energética.	Hasta fin plazo de convenio o fin de financiamiento.	abierta	Fijado en cualificación provisional	Fijado en cualificación provisional	https://www.deputacionlugo.gal/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/10-03-2022.pdf#page=28
22/03/2022	Bases y convocatoria subvenciones para rehabilitación de edificios y viviendas en el área de rehabilitación integral núcleo urbano de Quiroga, 8ª Fase	Lugo	Municipal	Quiroga	Área de regeneración y renovación urbana del núcleo urbano de Quiroga.	Establecer procedimiento concesión de subvenciones para financiar las actuaciones de rehabilitación de edificios y viviendas en el ARRU de Quiroga.	Personas físicas o jurídicas que asuman compromiso de ejecución de las actuaciones.	. Disponer de licencia. Las viviendas han de tener uso residencial una vez finalizada la actuación. . Actuaciones no finalizadas, pudiendo estar empezadas con posterioridad al 11/03/2018	Actuaciones de mejora energética, conservación, mejora de la seguridad y accesibilidad, mantenimiento, demolición y nueva construcción.	35.235,00 Euros.	Hasta 12.000 (40% del coste subvencionable hasta 75% según el IPREM)	Hasta agotar crédito o número de actuaciones.	abierta	Marcado en cualificación provisional.	Marcado en cualificación provisional. (En todo caso, antes de 30/06/2025)	https://www.deputacionlugo.gal/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/22-03-2022.pdf#page=20
25/03/2022	Convocatoria subvenciones para la rehabilitación de edificios y viviendas en las áreas de la Magdalena y Ferrol Vello, A Graña y Esteiro Vello.	A Coruña	Municipal	Ferrol	ARRU del Barrio Histórico de la Magdalena y Ferrol Vello.	Regular concesión de subvenciones destinadas a actuaciones de rehabilitación en edificios y viviendas del área de regeneración y renovación urbana del Barrio Histórico de la Magdalena y Ferrol Vello.	. Personas físicas o jurídicas que asuman la responsabilidad de la ejecución integral de la actuación.	. Disponer de licencia municipal o comunicación previa.	. Obras mejora eficiencia energética. . Obras de conservación, mejora de seguridad y accesibilidad. . Mantenimiento e intervención.	1.315.628,94 euros	Hasta 12000 por mejora de eficiencia energética. Hasta 8.000 euros por mejoras de seguridad, conservación y accesibilidad.	Desde 4/05/2022 hasta 30/04/2026 o hasta agotamiento de crédito	abierta	Fijado en cualificación provisional y en todo caso, antes de 30/09/2026	Fijado en cualificación provisional y en todo caso, antes de 30/09/2026	https://bop.dicoruna.es/bopportal/publicado/2022/03/25/2022000001504.html

Fecha publicación	Título	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuación	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvencion	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificación	Enlace
06/04/2022	Bases y convocatoria para concesión de edificios y viviendas en el área de rehabilitación integral del área de regeneración y renovación urbana del casco antiguo de Chantada.	Lugo	Municipal	Chantada	ARI del casco antiguo de Chantada,	Concesión de ayudas para el área de regeneración y renovación urbana del casco antiguo de Chantada 15ª fase.	Comunidades de propietarios, agrupaciones de comunidades, propietarios únicos de edificios. Para edificios que tengan como destino alquiler durante por lo menos 10 años, también podrán ser beneficiarios las Administraciones públicas, organismos y demás entidades de derecho público, empresas públicas o sociedades mercantiles.	Inmuebles con al menos 70% de edificabilidad sobre rasante con destino a vivienda habitual. Obras no iniciadas antes de la primera visita técnica. Contar con licencia o comunicación previa.	Actuaciones de mejora de la eficiencia energética y sustentabilidad Actuaciones de conservación, mejora de seguridad de utilización y accesibilidad, obras de mantenimiento. Obras de mejora de calidad y sostenibilidad del medio urbano así como obras de mejora de acceso a espacios públicos.	88.088,00 euros	Hasta 12.000 euros por vivienda rehabilitada para obras de eficiencia energética. Hasta 8.000 euros por vivienda en obras de conservación y accesibilidad. Hasta 30.000 euros por vivienda construida en sustitución de otra.	01/09/2025	abierta	Marcado en documento de cualificación provisional.	Marcado en documento de cualificación provisional. En todo caso antes de 01/09/2026	https://www.deputacionlugo.gal/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/06-04-2022.pdf#page=7
07/04/2022	Convocatoria y bases reguladoras de subvenciones del Programa de regeneración y renovación urbana y rural del Plan estatal de vivienda para las áreas de regeneración y renovación urbanas del Casco Histórico de Castro Caldelas.	Ourense	Municipal	Castro Caldelas	ARRU del Casco Histórico de Castro Caldelas.	Regular concesión de subvenciones destinadas a actuaciones de rehabilitación en edificios y viviendas del área de regeneración y renovación urbana del Casco Histórico de Castro Caldelas.	Quienes asuman la responsabilidad de la ejecución de la actuación.	. Contar con licencia municipal o comunicación previa. . Las viviendas deberán tener uso residencial. . Edificios con al menos 60% de superficie útil destinada a vivienda.	. Obras de conservación y seguridad. . Obras de mejora de eficiencia energética y sustentabilidad. . Obras de mejora de seguridad y accesibilidad.	125.840,00 euros	Hasta 8.000 euros para obras de conservación y accesibilidad. Hasta 12.000 euros para obras de eficiencia energética.	06/10/2023	abierta	Fijado en cualificación provisional.	10 días desde la finalización de las obras.	https://bop.dopourense.es/portal/descargarPdf.do?numBoletin=80&fecha=20220407

Resumen ayudas AEGA 2023 - pág.3

Fecha publicación	Título	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuacion	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvencion	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificación	Enlace
06/05/2022	Bases para concesión de subvenciones para rehabilitación de edificios y viviendas en las ARIS de Vigo.	Pontevedra	Municipal	Vigo	ARIS de Vigo (Conjunto Histórico Casco Viejo, Casco Histórico de Bouzas, Rúas Bueu y Moaña, Grupo de casas de Santa Clara)	Establecer bases y criterios para la concesión de subvenciones previstas en el plan estatal de Vivienda.	Personas físicas o jurídicas que posean derecho real sobre el inmueble. Propietarios de viviendas, comunidades de propietarios, agrupaciones de comunidades, consorcios y entes asociativos de gestión.	Inmuebles ubicados en las Aris de Vigo. Obra que no estén empezadas antes del 30/07/2017	. Actuaciones de mejora de eficiencia energética, conservación, seguridad y accesibilidad. . Demolición y nueva construcción (en ARIS Casco Viejo y de Bouzas).	635.638,12 Euros.	Hasta 11.000 euros (Hasta 35% del coste subvencionabl)	Desde 09/05/2022 Hasta agotar crédito.	abierta	Marcado en cualificación provisional.	Marcado en cualificación provisional y en todo caso hasta 31/09/2022	https://boppo.depo.gal/w eb/boppo/de talle/- /boppo/2022 /05/06/2022 033050
27/05/2022	Ampliación de plazo de bases reguladoras y convocatoria de subvenciones para actuaciones de rehabilitación en el área de rehabilitación del casco histórico de Ribadavia,	Ourense	Municipal	Ribadavia	ARI Casco Histórico de Ribadavia	Bases para la regulación de para rehabilitación de edificios y viviendas en el ARI del Casco Histórico de Ribadavia.	. Quienes asuman la responsabilidad de la ejecución integral.	. Contar con licencia municipal o comunicación previa. . Viviendas cuya finalidad sea uso residencial. . Edificios de al menos 70% de edificabilidad sobre rasante.	Obas de conservación. Obras de mejora de eficiencia energética. Obras de mejora de sostenibilidad (protección ruido, eliminación radón). Obras de mejora de seguridad y accesibilidad. Obras de adaptación a normativa.	96.050 euros	Máximo 9.000 euros para conservación y accesibilidad. Hasta 13.000 euros para obras de eficiencia energética.	27/05/2023	abierta	Fijado en cualificación provisional.	Un mes desde finalización de obras.	https://bop.d epourense.es /portal/desca rgarPdf.do?n umBoletin=1 20&fecha=20 220527
24/09/2022	Convocatoria ayudas del Programa para la reactivación económica rural y la rehabilitación, alquiler y mejora de acceso a la vivienda	Ourense	Municipal	Vilariño de Conso	Vilariño de conso	Apoyo económico para personas interesadas en la rehabilitación de viviendas para su posterior alquiler	Personas físicas o jurídicas titulares de viviendas.	. Viviendas libres de cargas económicas, acondicionadas para entrar a vivir una vez finalizadas las obras. Compromiso de alquiler durante los tres años siguientes a la resolución definitiva.	Actuaciones de acondicionamiento, mejora o renovaciones de vivienda que afecten a la habitabilidad, eficiencia energética, adaptaciones al contorno y paisaje, conservación y mejora de la edificación en general.	50.000 Euros	10.000 Euros por vivienda. Entre un 40% y un 80% del presupuesto subvencionable según ahorro energético conseguido e IPREM	Hasta agotar fondos	abierta	4 meses desde la resolución provisional de la incorporación de la vivienda al programa	16/12/2022	https://bop.d epourense.es /portal/desca rgarPdf.do?n umBoletin=2 20&fecha=20 220924

Resumen ayudas AEGA 2023 - pág.4

Fecha publicacion	Titulo	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuacion	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvencion	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificacion	Enlace
19/12/2022	Convocatoria de la 1ª fase de subvenciones para mejora de accesibilidad en viviendas e barrios desfavorecidos en el marco de la EDUSI.	A Coruña	Municipal	Santiago de Compostela	Santiago de Compostela	Convocatoria de subvenciones para mejora de accesibilidad de edificios residenciales sitos en ámbitos desfavorecidos de conjuntos residenciales de promoción pública o de entidades benéficas de mediados de siglo pasado	Comunidades de propietarios, agrupaciones de comunidades de propietarios.	La totalidad de los propietarios de las comunidades o agrupaciones de propietarios de los edificios afectados por cada actuación deberá solicitar la concesión de estas ayudas por unanimidad (100%).	. Elaboración del proyecto y demás documentación técnica. (En esta convocatoria de primera fase). . Ejecución de las obras correspondientes a los proyectos.	84.000,00 euros para la primera fase objeto de esta convocatoria. 970.900,00 euros total prevista.	100% del coste subvencionable	19/01/2023	cerrada	Marcado en cualificación provisional.	Marcado en cualificación provisional.	https://bop.dicoruna.es/bopportal/publicado/2022/12/19/2022000007887.html
02/01/2023	Nuevo plazo de solicitud de subvenciones para la rehabilitación y renovación de edificios y viviendas en el conjunto histórico de Monforte de Lemos (11 Fase)	Lugo	Municipal	Monforte de Lemos	ARI Monforte de Lemos.	Obras de rehabilitación de edificios y viviendas en el conjunto histórico de Monforte de Lemos.	Quienes asuman la responsabilidad de ejecución integral de la actuación.	Contar con la licencia municipal, o comunicación previa, destinar la vivienda a uso residencial finalizadas las obras.	Ejecución de obras de mejora de eficiencia energética sustentabilidad, conservación, seguridad y accesibilidad. Obras de mantenimiento y de demolición y construcción. Los nuevos edificios deberán tener cualificación energética mínima B.	No publicado	40% del coste subvencionable, o 75% cuando los ingresos de la unidad de convivencia no superen en tres veces el IPREM.	09/01/2023	cerrada	Marcado en documento de cualificación provisional.	Marcado en resolución	https://www.deputacionlugo.org/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/31-12-2022.pdf#page=268
04/01/2023	Bases de las ayudas a la conservación y rehabilitación de viviendas en el ARI de Combarro (9ª fase)	Pontevedra	Municipal	Poio	ARI Combarro	Ayudas obras de rehabilitación de edificios y viviendas en el ARI de Combarro.	Personas físicas o jurídicas propietarias, comunidades de personas propietarias, agrupaciones de comunidades, sociedades cooperativas, arrendatarios que asuman el coste de la actuación.	. Actuaciones no finalizadas e iniciadas a partir del 01/01/2021. . Contar con licencia municipal o comunicación previa.	Ejecución de obras de mejora de eficiencia energética sustentabilidad, conservación, seguridad y accesibilidad. Obras de mantenimiento	24 intervenciones 185.640,74 Euros	Max. 25.000 euros (50% del coste subvencionable hasta 85% según el IPREM y en actuaciones de accesibilidad viviendas con discapacitados o residentes mayores de 65 años.)	04/04/2023	abierta	Marcado en cualificación provisional.	Marcado en cualificación provisional.	https://boppo.depo.gal/web/boppo/depo/-/boppo/2023/01/04/2023000064

Resumen ayudas AEGA 2023 - pág.5

Fecha publicación	Título	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuación	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvención	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificación	Enlace
04/01/2023	Bases de las ayudas a la conservación y rehabilitación de viviendas en el ARI de Combarro (9ª fase)	Pontevedra	Municipal	Poio	ARI Combarro	Ayudas obras de rehabilitación de edificios y viviendas en el ARI de Combarro.	Personas físicas o jurídicas propietarias, comunidades de personas propietarias, agrupaciones de comunidades, sociedades cooperativas, arrendatarios que asuman el coste de la actuación.	. Actuaciones no finalizadas e iniciadas a partir del 01/01/2021. . Contar con licencia municipal o comunicación previa.	Ejecución de obras de mejora de eficiencia energética sustentabilidad, conservación, seguridad y accesibilidad. Obras de mantenimiento	24 intervenciones 185.640,74 Euros	Max. 25.000 euros (50% del coste subvencionable hasta 85% según el IPREM y en actuaciones de accesibilidad viviendas con discapacitados o residentes mayores de 65 años.)	04/04/2023	abierta	Marcado en cualificación provisional.	Marcado en cualificación provisional.	https://bopp.o.depo.gal/w eb/boppo/de talle/-/boppo/2023/01/04/2023/000064
02/02/2023	Convocatoria ayudas para rehabilitación de viviendas en el Casco Histórico de Muros.	A Coruña	Municipal	Muros	Casco histórico de Muros.	Apertura de plazo de convocatoria de ayudas para la rehabilitación de viviendas en el Casco Histórico de Muros.	Promotores de las actuaciones de rehabilitación, en condición de propietarios, arrendatarios o titulares de derecho.	. Contar con licencia municipal. . Edificios con uso residencial una vez terminadas las actuaciones.	Ejecución de obras de rehabilitación de viviendas y edificios y ejecución de obras para elementos comunes de edificios de viviendas	No contemplado	35% coste subvencionable. Max. 11.000 euros por vivienda.	31/07/2023	abierta	Marcado en cualificación provisional.	Marcado en cualificación provisional.	https://bop.d icoruna.es/b opportal/pub licado/2023/02/02/2023/000000555.html
02/02/2023	Convocatoria de ayudas para la rehabilitación de viviendas en el Casco Histórico de Muros.	A Coruña	Municipal	Muros	Casco histórico de Muros.	Apertura de plazo de convocatoria de ayudas para la rehabilitación de viviendas en el Casco Histórico de Muros.	Promotores de las actuaciones de rehabilitación, en condición de propietarios, arrendatarios o titulares de derecho.	. Contar con licencia municipal. . Edificios con uso residencial una vez terminadas las actuaciones.	Ejecución de obras de rehabilitación de viviendas y edificios destinados a vivienda unifamiliar. Ejecución obras elementos comunes de los edificios de viviendas (max. 25% coste subvencionable)	10.476,45 Euros	Hasta 11.600 euros por vivienda	31/07/2023	abierta	Marcado en cualificación provisional.	Marcado en cualificación provisional. En todo caso, antes 31/12/2023	https://bop.d icoruna.es/b opportal/pub licado/2023/02/02/2023/000000554.html
09/02/2023	Convocatoria ayudas para conservación, mejora de la eficiencia energética y accesibilidad en edificios de viviendas.	A Coruña	Municipal	A Coruña	A Coruña	Apertura de plazo de convocatoria de ayudas de conservación, mejora de la eficiencia energética y accesibilidad en edificios de viviendas.	. Comunidades de propietarias y cada uno de los propietarios, en las obras en viviendas el propietario u ocupante con autorización de este.	. Contar con licencia o comunicación previa o solicitud de la misma. . Obras iniciadas posteriormente al 16/02/21	. Obras de mejora de eficiencia energética. . Obras de accesibilidad. . Obras de conservación de edificios de uso residencial de vivienda colectiva con más de 50 años de antigüedad.	5.300.000 euros	. Eficiencia energética hasta 30% máx. 6.000euros por vivienda . Accesibilidad max 60% hasta 6000euros vivienda (para elementos comunes) Actuaciones conservación hasta 50% máx 3.000 euros por vivienda.	10/04//2023	abierta	Hasta un año, pudiendo prorrogarse seis meses según circunstancias justificadas.	15 días hábiles desde finalización de la obra, fijada en resolución de concesión.	https://bop.d icoruna.es/b opportal/pub licado/2023/02/09/2023/000000785.html

Fecha publicacion	Titulo	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuacion	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvencion	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificacion	Enlace
24/02/2023	Prórroga de bases y convocatoria subvenciones para rehabilitación de edificios y viviendas en el área de rehabilitación integral núcleo urbano de Quiroga, 6ª Fase	Lugo	Municipal	Quiroga	ARI Quiroga	Establecer procedimiento concesión de subvenciones para financiar las actuaciones de rehabilitación de edificios y viviendas en el ARRU de Quiroga.	Personas físicas o jurídicas que asuman compromiso de ejecución de las actuaciones.	.Disponer de licencia. Las viviendas han de tener uso residencial una vez finalizada la actuación. .Actuaciones no finalizadas, pudiendo estar empezadas con posterioridad al 11/03/2018	Actuaciones de mejora energética, conservación, mejora de la seguridad y accesibilidad, mantenimiento, demolición y nueva construcción.	Obras edificación 30.000 Euros. Rehabilitación 109.787,40 Euros	Hasta 12.000 (40% del coste subvencionable hasta 75% según el IPREM)	30/09/2023	abierta	Marcado en cualificación provisional.	Marcado en cualificación provisional. (En todo caso, antes de 30/06/2025)	https://www.deputacionlugo.gal/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/24-02-2023.pdf#page=30
24/02/2023	Prórroga de bases y convocatoria subvenciones para rehabilitación de edificios y viviendas en el área de rehabilitación integral núcleo urbano de Quiroga, 5ª y 4ª Fase	Lugo	Municipal	Quiroga	ARI Quiroga	Establecer procedimiento concesión de subvenciones para financiar las actuaciones de rehabilitación de edificios y viviendas en el ARRU de Quiroga.	Administraciones públicas, propietarias únicas de edificios de viviendas o viviendas individuales, comunidades, agrupaciones de comunidades, consorcios y entes asociativos de gestión.	.Disponer de licencia. Las viviendas han de tener uso residencial una vez finalizada la actuación.	Actuaciones de mantenimiento e intervención, instalaciones fijas, equipamiento propio y elementos comunes, obras de demolición y nueva construcción.	89.466,56 Euros	Hasta 15.000 (45% del coste subvencionable)	24/05/2023	abierta	Marcado en cualificación provisional.	30/10/2023	https://www.deputacionlugo.gal/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/24-02-2023.pdf#page=42
02/03/2023	Bases para concesión de subvenciones para rehabilitación de edificios y viviendas en las ARIS de Vigo.	Pontevedra	Municipal	Vigo	ARIS de Vigo (Conjunto Histórico Casco Viejo, Casco Histórico de Bouzas, Rúas Bueu y Moaña, Grupo de casas de Santa Clara)	Establecer bases y criterios para la concesión de subvenciones previstas en el plan estatal de Vivienda.	Personas físicas o jurídicas que posean derecho real sobre el inmueble. Propietarios de viviendas, comunidades de propietarios, agrupaciones de comunidades, consorcios y entes asociativos de gestión.	Inmuebles ubicados en las ARIS de Vigo. Obra que no estén empezadas antes del 30/07/2017	Actuaciones de mejora de eficiencia energética, conservación, seguridad y accesibilidad. .Demolición y nueva construcción (en ARIS Casco Viejo y de Bouzas).	611.135,65 Euros.	Hasta 11.000 euros (Hasta 35% del coste subvencionable)	15/09/2023	abierta	Marcado en cualificación provisional.	Marcado en cualificación provisional	https://boppo.depo.gal/web/boppo/detalle/-/boppo/2023/03/02/2023/013735

Fecha publicación	Título	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuación	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvencion	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificación	Enlace
02/03/2023	Bases de las ayudas a la conservación y rehabilitación de viviendas en el ARI de Combarro (7ª fase)	Pontevedra	Municipal	Poio	ARI Combarro	Ayudas obras de rehabilitación de edificios y viviendas en el ARI de Combarro.	Usuarios legales de viviendas cuando constituya domicilio habitual y permanente o titulares de viviendas desocupadas siempre que haya compromiso de ocuparlas tras la rehabilitación.	. Contar con licencia municipal o comunicación previa.	Ejecución de obras de mejora de eficiencia energética sustentabilidad, conservación, seguridad y accesibilidad. Obras de mantenimiento	5.541,66 Euros	35% del coste subvencionable.	01/04/2023	abierta	Marcado en cualificación provisional.	Marcado en cualificación provisional, en todo caso hasta 31/10/2023	https://bopp.o.depo.gal/w eb/boppo/de talle/-/boppo/2023/03/02/2023 013333
16/03/2023	Ayudas a las comunidades de propietarios para la reparación, rehabilitación y/o adaptación de edificios de viviendas protegidas promovidos por el IGVS. (VI420A)	todas	Xunta de Galicia	Instituto Galego Vivenda e Solo	Galicia.	Obras de reparación, rehabilitación y/o adaptación de edificios de viviendas protegidas promovidos por el IGVS.	Comunidades de propietarios de edificios de viviendas protegidas, que no recibiesen otra ayuda en los 10 años anteriores a la convocatoria correspondiente.	Edificios de viviendas protegidas promovidos por el IGVS, de más de 10 años de antigüedad que no estén descalificados. Actuaciones iniciadas a partir del 01/01/2023 y que no hayan ejecutado más del 60% del coste de la obra	Toda obra destinada a reparación, rehabilitación y/o adaptación. Adecuación de seguridad, habitabilidad, funcionalidad, accesibilidad.	30.000 euros para 2023 970.000 euros 2024	60% del presupuesto subvencionable hasta 6,000 euros por vivienda.	16/06/2023	abierta	Marcado en resolución de concesión, nunca posterior al final de la anualidad prevista en la convocatoria.	Una vez finalizadas las obras en el plazo determinado por resolución.	https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2023/20230316/AnuncioC3Q2-020323-0001_es.pdf
17/03/2023	2ª Convocatoria para rehabilitación de edificios y viviendas en el ARI de Santo Tomé.	Pontevedra	Municipal	Caldas de Reis	ARI Santo Tomé	Ayudas para actuaciones de mejora de eficiencia energética y sustentabilidad, mejora de seguridad, utilización y accesibilidad en viviendas.	Quienes asuman la responsabilidad de la ejecución integral de la actuación,	Contar con licencia municipal o comunicación previa.	Obras de mejora de eficiencia energética y sustentabilidad, de conservación, mejora de seguridad de utilización y accesibilidad.	96.523,78 euros	Hasta 8.000 euros por vivienda para actuaciones de rehabilitación conservación y accesibilidad. Hasta 12.000 euros por vivienda para actuaciones de mejora energética. (40% del coste subvencionable hasta 75% según el IPREM)	17/06/2023	cerrada	Marcado en cualificación provisional.	Marcado en cualificación provisional	https://bopp.o.depo.gal/w eb/boppo/de talle/-/boppo/2023/03/17/2023 019336

Fecha publicación	Título	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuación	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvención	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificación	Enlace
17/03/2023	Nuevo plazo para presentación de solicitudes de ayudas para obras de rehabilitación de viviendas en el área de rehabilitación integral del municipio de Sober.	Lugo	Municipal	Sober	ARI de Sober.	Nuevo plazo de para concesión de subvenciones destinadas a rehabilitación de edificios y viviendas en el área de rehabilitación integral del municipio de Sober.	Ayuntamientosy personas físicas propietarios, arrendatarios o titulares de algún derecho de uso sobre las viviendas cuando éstas constituyan su domicilio habitual.	. Viviendas del área de rehabilitación integral de Sober. . Que cuenten como mínimo con 2/3 de superficie útil destinada a vivienda después de la rehabilitación. . Edificios más de 10 años de antigüedad.	. Obras de urbanización de espacios públicos. . Obras de mejora de accesibilidad de espacios públicos. . Seguridad, conservación, accesibilidad.	No publicado.	Hasta 35% del presupuesto. Máximo 11.000	06/04/2023	abierta	Marcado en resolución de cualificación provisional. Sin exceder los 18 meses.	Un mes desde que finaliza el plazo de ejecución.	https://www.deputacionlugo.gal/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/17-03-2023_0.pdf#page=9
23/03/2023	Nuevo plazo para presentación de solicitudes de ayudas para obras de rehabilitación de viviendas en el área de rehabilitación integral del municipio de Sober. 3ª FASE	Lugo	Municipal	Sober	ARI de Sober.	Nuevo plazo de para concesión de subvenciones destinadas a rehabilitación de edificios y viviendas en el área de rehabilitación integral del municipio de Sober.	Ayuntamientosy personas físicas propietarios, arrendatarios o titulares de algún derecho de uso sobre las viviendas cuando éstas constituyan su domicilio habitual.	. Viviendas del área de rehabilitación integral de Sober. . Que cuenten como mínimo con 2/3 de superficie útil destinada a vivienda después de la rehabilitación. . Edificios más de 10 años de antigüedad.	. Obras de urbanización de espacios públicos. . Obras de mejora de accesibilidad de espacios públicos. . Seguridad, conservación, accesibilidad.	No publicado.	Hasta 35% del presupuesto. Máximo 11.000	12/04/2023	cerrada	Marcado en resolución de cualificación provisional. Sin exceder los 18 meses.	Un mes desde que finaliza el plazo de ejecución.	https://www.deputacionlugo.gal/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/23-03-2023.pdf#page=8
17/04/2023	Bases reguladoras y convocatoria de subvenciones para la regeneración y renovación urbana en el área de rehabilitación integral de Vilanova de Lourenzá y zona de respeto.	Lugo	Municipal	Lourenzá	ARI de Lourenzá y zona de respeto.	Regular concesión de subvenciones destinadas a financiar gastos de actuaciones de rehabilitación de vivienda en el ARI de Lourenzá y zona de respeto.	Personas físicas o jurídicas que asuman la responsabilidad de la ejecución integral.	. Inmuebles con antigüedad superior a 10 años. Cumplir condiciones mínimas de habitabilidad. Tener por lo menos 50% de superficie destinada a vivienda. Tener alguna fachada con iluminación y ventilación natural. . Cuantía mínima del presupuesto 1.500 euros por vivienda.	Obras de conservación, mantenimiento y adecuación a normativa. Obras de mejora y sostenibilidad del medio urbano. Obras de mejora de accesibilidad a espacios públicos. Obras de demolición y edificación de viviendas. Costes de realojo temporal de ocupantes legales del inmueble.	7ª Fase 13.398,17 euros 8ª fase 81.613,02 euros	35% del coste subvencionable. Hasta 15.000 euros por vivienda rehabilitada.	17/05/2023	abierta	Marcado en cualificación provisional.	Un mes desde que finaliza el plazo de ejecución.	https://www.deputacionlugo.gal/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/17-04-2023.pdf#page=3

Fecha publicación	Título	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuación	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvención	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificación	Enlace
22/04/2023	Bases y convocatoria para la concesión de subvenciones en el área de regeneración y renovación urbana del Núcleo de Vilar de Santos.	Ourense	Municipal	Vilar de Santos	ARRU del Núcleo de Vilar de Santos.	Regulación de concesión de subvenciones para rehabilitación de edificios y viviendas del ARRU del Núcleo de Vilar de Santos.	Quienes asuman la responsabilidad integral de la ejecución de la actuación.	. Contar con licencia municipal o comunicación previa. . Las viviendas deberán tener uso residencial. . Edificios con al menos 60% de superficie útil destinada a vivienda.	. Obras de conservación y seguridad. . Obras de mejora de mejora de calidad y sustentabilidad. . Obras de adecuación de las viviendas y accesos a la normativa vigente de accesibilidad.	2ª FASE 115.441,33 euros 3ª FASE 52.971,42 euros	Hasta 35% del presupuesto (Máx. 11.000,00 Euros por vivienda)	24/05/2023	abierta	Fijado en cualificación provisional.	Fijado en cualificación provisional y en todo caso antes de 01/10/2023	https://bop.d epourense.es /portal/descarg arPdf.do?numBoletin=9 2&fecha=202 30422
25/04/2023	Bases reguladoras para concesión de ayudas para instalación de ascensores, mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios residenciales colectivos existentes.	Pontevedra	Municipal	Vigo	Vigo	Versión corregida de las bases reguladoras para fomentar la mejora de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas en las edificaciones residenciales colectivas existentes.	Personas físicas o jurídicas propietarias, tanto comunidades de agrupaciones de comunidades que ejecuten las actuaciones entre el 1 de enero de 2022 y el 15 de octubre 2023	Edificación en suelo urbano, con altura superior a dos pisos (excluida planta baja). Con antigüedad superior a 20 años, que carezcan de ascensor o necesiten obras de accesibilidad. Edificaciones destinadas en un 80% a uso residencial.	Primera instalación de ascensores, salvaescaleras, plataformas elevadoras... Instalación de elementos de apoyo que faciliten el acceso. Instalación de elementos de información y aviso. Obra civil de bajada a cota 0 precisa para sustitución de ascensor.	50.000,00 euros para cada anualidad.	Hasta 3.000 euros por edificación residencial colectiva.	En espera de convocatoria.	cerrada	Marcado en documento de cualificación provisional.	01/11/2022 para anualidad 2022 y 01/10/2023 para anualidad 2023	https://bopp o.depo.gai/w eb/boppo/detalle/- /boppo/2023 /04/25/2023 029145
27/04/2023	Ayudas a la rehabilitación de edificios y viviendas de titularidad municipal con destino a alquiler social. VI422F	todas	Xunta de Galicia	Instituto Galego Vivenda e Solo	Galicia.	Las obras de rehabilitación en edificios y viviendas, alquiler y mejora de acceso a la vivienda.	Ayuntamientos de menos de 20,000 habitantes.	Ayuntamientos menos 20,000 habitantes, que hayan remitido cuentas generales del ejercicio anterior. Tener número de demandantes de vivienda inscritos cuanto menos igual al de viviendas para las cuales se solicita.	Actuaciones de rehabilitación, seguridad, habitabilidad y accesibilidad. (evitar entrada de gas radón o su eliminación)	454.612 euros para anualidad 2023. 1.470.000 euros para anualidad 2024	40,000€ por vivienda o 48,000€ en el caso de viviendas situadas en ámbito histórico o caminos de Santiago.	01/06/2023 o hasta agotar crédito.	abierta	Fijado en la resolución de concesión.	Marcado en la resolución. No posterior al 30 de octubre de cada anualidad.	https://www .xunta.gal/do g/Publicados /2023/20230 427/Anuncio C3Q2- 120423- 0003 gl.pdf

Resumen ayudas AEGA 2023 - pág.10

Fecha publicacion	Titulo	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuacion	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvencion	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificacion	Enlace
27/04/2023	Subvenciones para actuaciones de rehabilitación. Programa de infravivienda VI406A	todas	Xunta de Galicia	Instituto Galego Vivenda e Solo	Galicia.	Subvenciones dirigidas a ayuntamientos de menos de 10.000 habitantes para ayudar con carácter urgente a las unidades de convivencia que residen en una infravivienda para poder acometer obras de mejora de habitabilidad.	Ayuntamientos de menos de 10,000 habitantes.	Ayuntamientos de menos de 10,000 habitantes que hayan remitido las cuentas generales del ejercicio anterior.	Reforma de elementos exteriores, condiciones de seguridad, accesibilidad y habitabilidad (evitar entrada de gas radón o su eliminación)	265.758 euros	15,000€ por vivienda rehabilitada.	01/06/2023 o hasta agotar credito.	abierta	Fijado en la resolución de concesión.	Marcado en la resolución. No posterior al 30 de noviembre de cada anualidad.	https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2023/20230427/AnuncioC3Q2-120423-0002_gl.pdf
12/05/2023	Ayudas para instalación de ascensores, mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas en edificios residenciales colectivos existentes.	Pontevedra	Municipal	Vigo	Vigo	Ayudas para la instalación de ascensores, mejora de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas en las edificaciones residenciales colectivas existentes.	Personas físicas o jurídicas propietarias, tanto comunidades de propietarios como agrupaciones de comunidades que ejecuten las actuaciones entre el 1 de enero de 2022 y el 15 de octubre 2023	Edificación en suelo urbano, con altura superior a dos pisos (excluida planta baja). Con antigüedad superior a 20 años, que carezcan de ascensor o necesiten obras de accesibilidad. Edificaciones destinadas en un 80% a uso residencial.	Primera instalación de ascensores, salvaescaleras, plataformas elevadoras... Instalación de elementos de apoyo que faciliten el acceso. Instalación de elementos de información y aviso. Obra civil de bajada a cota 0 precisa para sustitución de ascensor.	50.000,00 euros para cada anualidad.	Hasta 3.000 euros por edificación residencial colectiva.	12/08/2023	abierta	Marcado en documento de cualificación provisional.	15/10/2023	https://boppo.depo.gal/web/boppo/detalle/-/boppo/2023/05/12/2023035575

Resumen ayudas AEGA 2023 - pág.11

Fecha publicacion	Titulo	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuacion	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvencion	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificacion	Enlace
24/05/2023	Convocatoria de ayudas para rehabilitación de viviendas y edificios situados dentro del área de Regeneración y Renovación del Casco Viejo y barrio de Banda Do Río Lameira en Marín.	Pontevedra	Municipal	Marín	Casco Viejo y barrio de Banda Do Río Lameira en Marín.	Obras de rehabilitación de edificios y viviendas en del Casco Viejo y barrio de Banda Do Río Lameira en Marín.	Propietarios, arrendatarios, o titulares de derecho de uso, cuando la vivienda constituya su domicilio habitual y permanente, o vaya a serlo, para uso propio o alquiler, tras la rehabilitación. Excluidas unidades familiares que superen 6.5 veces el IPREM.	Contar con licencia municipal o comunicación previa, ajustarse al proyecto elaborado para su elección, no estar iniciadas las obras con anterioridad a la publicación de la convocatoria. Los edificios deberán tener más de 10 años a excepción de adaptaciones para accesibilidad para personas de movilidad reducida.	Ejecución de obras de mejora de eficiencia energética sustentabilidad, conservación, seguridad y accesibilidad. Obras de mantenimiento	145.350,75 Euros	35% del presupuesto. Hasta 11.000 euros por vivienda, no pudiendo superar el 10% del presupuesto.	24/06/2023	abierta	31/12/2023	Al finalizar la obra	https://boppo.depo.gal/web/boppo/detalle/-/boppo/2023/05/24/2023/037826
30/05/2023	Convocatoria subvenciones previstas para rehabilitación de 9 viviendas el área de regeneración y renovación urbana del contorno de Mosteiro de San Salvador de Celanova y del Burgo Medieval de Vilanova dos Infantes.	Ourense	Municipal	Celanova	ARRU del contorno de Mosteiro de San Salvador de Celanova y del Burgo Medieval de Vilanova dos Infantes.	Convocatoria subvenciones para rehabilitación de edificios y viviendas en el ámbito del área de regeneración y renovación urbana del contorno de Mosteiro de San Salvador de Celanova y del Burgo Medieval de Vilanova dos Infantes.	Quien asuma la responsabilidad de la ejecución integral del ámbito de actuación. Administraciones públicas, propietarios, inquilinos autorizados, comunidades de propietarios, agrupaciones de comunidades, consorcios y entes asociativos de gestión.	Edificios con al menos 60% de superficie destinada a vivienda. Contar con licencia municipal o comunicación previa. Finalizadas las actuaciones las viviendas deben tener uso residencial permanente, uso propio o alquiler.	Obras de conservación, seguridad, mejora de eficiencia energética y sustentabilidad, mejora de seguridad de utilización y accesibilidad. Obras de mantenimiento y adecuación a normativa vigente.	36.211,61 euros	Actuaciones de conservación y accesibilidad hasta 8.000 euros Actuaciones de eficiencia energética hasta 12.000 euros. (Incremento del 25% en caso de municipios de menos de 5.000 habitantes y beneficiarios menores de 35 años)	30/09/2023	abierta	Marcado en cualificación provisional.	Un mes desde expedición de certificado fin de obra.	https://bop.dopourense.es/portal/descargarpdf.do?numBoletin=122&fecha=20230530

Resumen ayudas AEGA 2023 - pág.12

Fecha publicación	Título	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuación	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvención	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificación	Enlace
01/06/2023	Reapertura de convocatoria de subvenciones para la rehabilitación de las áreas de regeneración y renovación urbana del casco histórico de Padrón.	A Coruña	Municipal	Padrón	ARRU del ayuntamiento de Padrón.	Las obras de rehabilitación en edificios y viviendas, alquiler y mejora de acceso a la vivienda.	Propietarios de edificios y viviendas, comunidades, agrupaciones de comunidades, consorcios y entes asociativos de gestión. Personas físicas o jurídicas que posean derecho real sobre el inmueble y asuman la responsabilidad de la ejecución de la actuación.	Inmueble dentro del área de actuación con uso predominantemente residencial.	Obras de conservación y seguridad, mejora de la calidad y sustentabilidad. Obras de mejoras de accesibilidad. Actuaciones para adaptación a estándares de normativa. Obras de mejora de eficiencia ambiental de agua, energía, materiales o gestión de residuos. Demolición y nueva construcción.	Obras de rehabilitación 100.579,47 euros Obras de edificación 52.500,00 euros	35% del presupuesto subvencionable. Hasta 11.000 euros por vivienda. En caso de demolición y nueva construcción hasta 30.000 euros.	16/06/2023	abierta	Fijado en cualificación provisional.	Marcado en la resolución.	https://bop.dicoruna.es/bopportal/publicado/2023/06/01/2023000004233.html
02/06/2023	Modificación bases reguladoras y convocatoria 2023 de las ayudas del Programa de mejora de la accesibilidad en viviendas. (VI435B)	todas	Xunta de Galicia	Instituto Galego Vivenda e Solo	Galicia	Regulación de ayudas y convocatoria del Programa de mejora de accesibilidad.	. Personas propietarias o usufructuarias de viviendas unifamiliares. . Propietarios de edificios. . Propietarios de viviendas de tipología residencial colectiva. . Comunidades de propietarios. . Sociedades cooperativas. . Empresas constructoras, arrendatarias o concesionarias de los edificios. . Arrendatarios con acuerdo con propietario.	. Viviendas terminadas antes de 2006 (excepto discapacidad igual o mayor al 33%). . Domicilio habitual y permanente. (en edificios al menos 30% de viviendas). . 50% superficie sobre rasante, de uso residencial.	Cualquier medida de mejora de accesibilidad. . Instalación de ascensores, salvaescaleras, rampas... . Instalación de elementos de aviso, de apoyo a la audición. . Videoporteros. . Dispositivos de alarma en el ascensor y bucle magnético. . Instalación domótica.	5.522.591 euros para anualidad 2023 2.500.000 euros para anualidad 2024 100.000 euros para anualidad 2025	60% hasta 80% del coste subvencionable .12.500 euros para viviendas aisladas. 9.000 euros por vivienda y 90 euros por m2 de locales en edificios de viviendas. 6.000 euros por vivienda perteneciente a edificio (hasta 18.000 por discapacidad).	15/07/2023	abierta	. Marcado en resolución. . 12 meses para vivienda unifamiliar y 24 para edificios de tipología residencial colectiva. . Máximo. 31/10/2025	15 días desde fin de obra o fin de plazo máximo de ejecución fijado en resolución.	https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2023/20230602/AnuncioC3Q2-160523-0002_es.pdf

Fecha publicacion	Titulo	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuacion	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvencion	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificacion	Enlace
15/06/2023	Programa de ayudas para elaboración del libro de edificio existente para rehabilitación y redacción de proyectos de rehabilitación. (VI406G)	todas	Xunta de Galicia	Instituto Galego Vivenda e Solo	Galicia	Convocatoria del programa de ayudas a la elaboración del libro de edificio existente para rehabilitación y redacción de proyectos de rehabilitación.	Personas propietarias, usufructuarias de viviendas unifamiliares aisladas, agrupadas en fila y de edificios existentes de tipología residencial colectiva. Comunidades de propietarios, agrupaciones de comunidades, Propietarios de edificios. Sociedades cooperativas.	. Actuaciones iniciadas con posterioridad a 1 de febrero de 2020. Edificios acabados antes del año 2.000. Por lo menos, 50% de superficie sobre rasante con uso residencial.	. Emisión del libro de edificio existente para rehabilitación. Redacción de proyectos técnicos de rehabilitación integral de edificios.	106.822,00 y 1.160.617,00 Euros para 2023 193.525,00 y 1.400.000,00 Euros para 2024	Libro de edificio existente-- Viviendas unifamiliares y edificios plurifamiliares de hasta 20 viviendas: 700 euros, más 60 euros por vivienda. Edificios plurifamiliares de más de 20 viviendas: 1.100 euros más 40 euros por vivienda (Max. 3.500euros) Para proyectos técnicos-- Viviendas unifamiliares y edificios plurifamiliares de hasta 20 viviendas: 4.000 euros, más 700 euros por vivienda. Edificios plurifamiliares de más de 20 viviendas: 12.000 euros más 3.000 euros por vivienda (Max. 30.000 Euros)	02/10/2023	abierta	Para proyecto técnico, no incluido en la solicitud, tres meses desde notificación de la resolución.	Para proyecto técnico, no incluido en la solicitud, tres meses desde notificación de la resolución.	https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2023/20230615/AnuncioC3Q2-050623-0001_gl.pdf

Resumen ayudas AEGA 2023 - pág.14

Fecha publicación	Título	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuacion	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvencion	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificación	Enlace
15/06/2023	Programa de ayudas a las actuaciones de rehabilitación a nivel de edificio. (VI406F)	todas	Xunta de Galicia	Instituto Galego Vivenda e Solo	Galicia	Convocatoria ayudas programa a las actuaciones de rehabilitación a nivel de edificio.	Personas propietarias, usufructuarias de viviendas unifamiliares aisladas, agrupadas en fila y de edificios existentes de tipología residencial colectiva. Comunidades de propietarios, agrupaciones de comunidades, Propietarios de edificios. Sociedades cooperativas. Empresas arrendatarias o concesionarias de edificios.	. Actuaciones no finalizadas e iniciadas con posterioridad a 1 de febrero de 2020 . Por lo menos, 50% de superficie sobre rasante con uso residencial.	. Mejora o rehabilitación en viviendas unifamiliares o en edificios de tipología residencial colectiva, incluyendo sus viviendas.	14.475.627,00 y 605.503,00 Euros para 2023 13.900.000,00 y 900.000,00 Euros para 2024 6.000.000,00 y 455.794,00 Euros para 2025 50.000,00 y 50.000,00 Euros para 2026	Entre 40% y 80% según ahorro energético conseguido Máximo por vivienda 18.800,00 Euros (incrementable según IPREM)	02/10/2023	abierta	26 meses desde fecha de concesión de ayuda.	Marcado en resolución de concesión.	https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2023/20230615/AnuncioC3Q2-020623-0003_gl.pdf
15/06/2023	Programa de ayudas a las actuaciones de mejora de eficiencia energética en viviendas. (VI406E)	todas	Xunta de Galicia	Instituto Galego Vivenda e Solo	Galicia	Convocatoria ayudas programa a las actuaciones de mejora de eficiencia energética en viviendas.	Personas propietarias, usufructuarias o arrendatarias de viviendas. Gestores de rehabilitación que actúe en nombre del beneficiario.	. Actuaciones no finalizadas e iniciadas con posterioridad a 1 de febrero de 2020 . Ser domicilio habitual y permanente en el momento de solicitud.	. Mejora o rehabilitación en viviendas	2.870.177,00 Euros para 2023 1.000.000,00 Euros para 2024	40% de coste de las actuaciones. Máximo por vivienda 3.000,00 Euros	02/10/2023	abierta	12 meses desde fecha de concesión de ayuda.	Marcado en resolución de concesión.	https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2023/20230615/AnuncioC3Q2-020623-0001_gl.pdf
16/06/2023	Nueva convocatoria de ayudas a la conservación y rehabilitación de viviendas en el ARI de Combarro (8ª fase)	Pontevedra	Municipal	Poio	ARI Combarro	Ayudas obras de rehabilitación de edificios y viviendas en el ARI de Combarro.	Usuarios legales de viviendas cuando constituya domicilio habitual y permanente o titulares de viviendas desocupadas siempre que haya compromiso de ocuparlas tras la rehabilitación.	. Contar con licencia municipal o comunicación previa.	Ejecución de obras de mejora de eficiencia energética sustentabilidad, conservación, seguridad y accesibilidad. Obras de mantenimiento	16.855,97 Euros	45% del coste subvencionable.	Hasta agotar crédito.	abierta	Marcado en cualificación provisional.	Un mes desde final de la obra. En todo caso hasta 31/10/2023	https://boppo.depo.gal/w/boppo/deb/boppo/2023/06/16/2023042888

Resumen ayudas AEGA 2023 - pág.15

Fecha publicación	Título	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuación	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvencion	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificación	Enlace
16/06/2023	Nueva convocatoria de ayudas a la conservación y rehabilitación de viviendas en el ARI de Combarro (7ª fase)	Pontevedra	Municipal	Poio	ARI Combarro	Ayudas obras de rehabilitación de edificios y viviendas en el ARI de Combarro.	Usuarios legales de viviendas cuando constituya domicilio habitual y permanente o titulares de viviendas desocupadas siempre que haya compromiso de ocuparlas tras la rehabilitación.	. Contar con licencia municipal o comunicación previa.	Ejecución de obras de mejora de eficiencia energética sustentabilidad, conservación, seguridad y accesibilidad. Obras de mantenimiento	5.541,66 Euros	35% del coste subvencionable.	Hasta agotar crédito.	abierta	Marcado en cualificación provisional.	Un mes desde final de la obra. En todo caso hasta 31/10/2023	https://boppo.depo.gal/w/boppo/depo/boppo/2023/06/16/2023/042889
22/06/2023	Ampliación de plazo de bases reguladoras y convocatoria de subvenciones para actuaciones de rehabilitación en el área de rehabilitación del casco histórico de Ribadavia,	Ourense	Municipal	Ribadavia	ARI Casco Histórico de Ribadavia	Bases para la regulación de para rehabilitación de edificios y viviendas en el ARI del Casco Histórico de Ribadavia.	. Quienes asuman la responsabilidad de la ejecución integral.	. Contar con licencia municipal o comunicación previa. Viviendas cuya finalidad sea uso residencial. Edificios de al menos 70% de edificabilidad sobre rasante.	Obas de conservación. Obras de mejora de eficiencia energética. Obras de mejora de sostenibilidad (protección ruido, eliminación radón). Obras de mejora de seguridad y accesibilidad. Obras de adaptación a normativa.	96.050 euros	Máximo 9.000 euros para conservación y accesibilidad. Hasta 13.000 euros para obras de eficiencia energética.	22/06/2024	abierta	Fijado en cualificación provisional.	Un mes desde finalización de obras.	https://bop.dopourense.es/portal/descargarPdf.do?numBoletin=142&fecha=20230622
22/06/2023	Nuevo plazo de solicitud de subvenciones para la rehabilitación y renovación de edificios y viviendas en el conjunto histórico de Monforte de Lemos (11 Fase)	Lugo	Municipal	Monforte de Lemos	ARI Monforte de Lemos.	Obras de rehabilitación de edificios y viviendas en el conjunto histórico de Monforte de Lemos.	Quienes asuman la responsabilidad de ejecución integral de la actuación.	Contar con la licencia municipal, o comunicación previa, destinar la vivienda a uso residencial finalizadas las obras.	Ejecución de obras de mejora de eficiencia energética sustentabilidad, conservación, seguridad y accesibilidad. Obras de mantenimiento y de demolición y construcción. Los nuevos edificios deberán tener cualificación energética mínima B.	No publicado	40% del coste subvencionable, o 75% cuando los ingresos de la unidad de convivencia no superen en tres veces el IPREM.	07/07/2023	abierta	Marcado en documento de cualificación provisional.	Marcado en resolución	https://www.deputacionlugo.gal/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/22-06-2023.pdf#page=7

Resumen ayudas AEGA 2023 - pág.16

Fecha publicacion	Titulo	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuacion	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvencion	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificacion	Enlace
29/06/2023	Convocatoria de ayudas a la rehabilitación de edificios y viviendas en el área de rehabilitación integral del núcleo de Estribela y el conjunto histórico de Pontevedra.	Pontevedra	Municipal	Pontevedra	ARI del núcleo de Estribela y el conjunto histórico de Pontevedra.	Nueva convocatoria de subvenciones destinadas a cubrir parte de los gastos de la ejecución de las obras o trabajos de mantenimiento e intervención en edificios y viviendas del ARI del núcleo de Estribela y el conjunto histórico de Pontevedra.	Propietarios, comunidades de propietarios, agrupaciones de comunidades, consorcios y entes asociativos de gestión, arrendatarios, y titulares de derecho.	. Contar con licencia municipal o comunicación previa. . Edificios con al menos 70% de superficie útil destinada a vivienda. . Viviendas residencia habitual y permanente o desocupadas con compromiso de ocupación como residencia habitual.	. Obras de conservación y seguridad. . Obras de mejora de eficiencia energética y sustentabilidad. . Obras de mejora de seguridad y accesibilidad. . Actuaciones de edificación o renovación.	347,505.06 Euros	11.000 - 15.000 Euros por vivienda (Máx. 35 -45% del coste subvencionable)	29/07/2023	abierta	Marcado en cualificación provisional	Marcado en cualificación provisional	https://bopp.o.depo.gal/web/boppo/detalle/-/boppo/2023/06/29/2023044853
03/07/2023	Anuncio de nueva convocatoria de subvenciones para renovación y rehabilitación de edificios y viviendas en el área de regeneración y renovación urbana del casco histórico de Corcubión.	A Coruña	Municipal	Corcubión	ARI Casco Histórico de Corcubión.	Apertura de nueva convocatoria para rehabilitación de edificios y viviendas en el ARI del Casco Histórico de Corcubión.	. Quienes asuman la responsabilidad de la ejecución integral.	. Contar con licencia municipal o comunicación previa. . Obras no terminadas. Podrán estar iniciadas, siendo posterior fecha a 11/03/2018.	Obas de conservación, seguridad y accesibilidad. . Obras de mejora de eficiencia energética. . Obras de mantenimiento y adecuación a normativa. . Obras de demolición y nueva construcción.	150.060,00 euros.	Máximo 8.000 euros para conservación y accesibilidad. Hasta 12.000 euros para obras de eficiencia energética. Hasta 30.000 euros por vivienda construida.	03/08/2023	abierta	Fijado en cualificación provisional y en todo caso antes de 30/11/2023	Fijado en cualificación provisional y en todo caso antes de 30/11/2023	https://bop.dicoruna.es/bopportal/publicado/2023/07/03/20230000005190.html
14/08/2023	Nuevo plazo de solicitud de subvenciones para la rehabilitación y renovación de edificios y viviendas en el conjunto histórico de Monforte de Lemos (2 Fase)	Lugo	Municipal	Monforte de Lemos	ARI Monforte de Lemos.	Obras de rehabilitación de edificios y viviendas en el conjunto histórico de Monforte de Lemos.	Quienes asuman la responsabilidad de ejecución integral de la actuación.	Contar con la licencia municipal, o comunicación previa, destinar la vivienda a uso residencial finalizadas las obras.	Ejecución de obras de mejora de eficiencia energética sustentabilidad, conservación, seguridad y accesibilidad. . Obras de mantenimiento y de demolición y construcción. Los nuevos edificios deberán tener cualificación energética mínima B.	No publicado	40% del coste subvencionable, o 75% cuando los ingresos de la unidad de convivencia no superen en tres veces el IPREM.	29/08/2023	cerrada	Marcado en documento de cualificación provisional.	Marcado en resolución	https://www.deputacionlugo.gal/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/14-08-2023.pdf#page=1

Resumen ayudas AEGA 2023 - pág.17

Fecha publicacion	Titulo	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuacion	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvencion	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificacion	Enlace
19/08/2023	Convocatoria de subvenciones para obras de conservación o rehabilitación o construcción de nueva vivienda.	Lugo	Municipal	Begonte	Ayuntamiento de Begonte	Regulación de ayudas económicas para fomento de construcción de obra nueva o conservación y rehabilitación de vivienda en Begonte.	.Personas físicas que lleven a cabo la construcción, rehabilitación o conservación de vivienda para destinarla a residencia habitual.	.Destinar la vivienda a residencia habitual permanente durante al menos 5 años desde finalización de las obras. . Ostentar propiedad o copropiedad de la vivienda. . Contar con licencia municipal y alta en Catastro.	.Obras de conservación, rehabilitación y de nueva construcción destinadas a viviendas unifamiliares.	10.000,00 Euros	Hasta 3.000 euros	31/12/2023	abierta	Marcado en cualificación provisional.	Marcado en cualificación provisional.	https://www.deputacionlugo.gal/sites/deputacionlugo.org/files/inline-files/19-08-2023.pdf#page=36
24/08/2023	Acceso al fondo de cooperación para el apoyo a la financiación de actuaciones de rehabilitación y conservación del patrimonio construído en ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes.	todas	Xunta de Galicia	Instituto Galego Vivenda e Solo	Ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes.	Convocatoria de acceso al fondo de cooperación para el apoyo a la financiación de actuaciones de rehabilitación y conservación del patrimonio construído en ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes.	Ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes	Ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes	. Rehabilitación y regeneración urbana. . Adquisición de inmuebles para posterior rehabilitación. . Elaboración de planes especiales de protección.	6.356.801,00 Euros.	25% del importe total del fondo.	31/10/2023	abierta	Máximo de cuatro años.	2 meses desde el fin de período de ejecución.	https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2023/20230824/AnuncioC3Q2-020823-0001_gl.pdf

Fecha publicacion	Titulo	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuacion	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvencion	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificacion	Enlace
19/10/2023	Convocatoria de subvenciones para rehabilitación de edificios residenciales del área de regeneración y renovación urbana del Barrio de Vite	A Coruña	Municipal	Santiago de Compostela	Barrio de Vite	Convocatoria de ayudas para actuaciones de rehabilitación de edificios residenciales en el área de regeneración y renovación urbana del Barrio de Vite	Personas físicas o jurídicas que asuman el coste de la ejecución y sean propietarias únicas de edificios, propietarias de viviendas, propietarias de locales con uso distinto al de vivienda o arrendatarios de viviendas.	.Destinar la vivienda a residencia habitual uso propio o alquiler durante 5 años. . Actuaciones no iniciadas antes de 12/03/2018.	. Actuaciones de rehabilitación sobre elementos e instalaciones comunes de edificios de uso residencial colectivo. . Mejora de la seguridad de utilización y de la accesibilidad. . Mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad del conjunto del edificio.	672.000,00 Euros	Hasta 12.000 Euros para actuaciones de eficiencia energética y 8.000 Euros para el resto de actuaciones.	19/11/2023	abierta	Marcado en cualificación provisional.	31/12/2026	https://bop.dicoruna.es/bopportal/publicado/2023/10/19/2023000008193.html
23/10/2023	Convocatoria subvenciones para la rehabilitación en el ámbito del área de regeneración y renovación urbana del Casco Histórico de Santiago de Compostela.	A Coruña	Municipal	Santiago de Compostela	Área de regeneración y renovación urbana del Casco Histórico de Santiago de Compostela.	Concesión de ayudas para actuaciones de rehabilitación de edificios residenciales en el ARRU del Casco Histórico de Santiago de Compostela.	Personas físicas o jurídicas propietarias únicas de edificios, propietarias de viviendas, propietarias de locales con uso distinto al de vivienda, arrendatarios de viviendas.	.Disponer de licencia o comunicación previa. .60% de edificabilidad sobre rasante de uso residencial colectivo. .Para actuaciones iniciadas con anterioridad, que la oficina de rehabilitación y vivienda tenga constancia de las mismas por haber sido objeto de solicitud en convocatorias anteriores, estar inscritas en el LIMIAAR o cualquier otra actuación que permita constatar los hechos.	. Actuaciones de rehabilitación sobre elementos e instalaciones comunes en edificios uso residencial colectivo. .Envolvente e instalaciones en edificios unifamiliares. .Mejoras de seguridad y accesibilidad, mejoras de eficiencia energética y sostenibilidad.	50 actuaciones 84.924,00 Euros.	Hasta 12.000 para actuaciones de eficiencia energética y hasta 8.000 euros para resto de actuaciones. (Más 1.000 euros en edificios catalogados)	23/11/2023	abierta	Marcado en cualificación provisional.	31/12/2026	https://bop.dicoruna.es/bopportal/publicado/2023/10/23/2023000008251.html

Fecha publicación	Título	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuación	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvención	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificación	Enlace
30/10/2023	Subvenciones para actuaciones de rehabilitación. Programa de fomento de la regeneración y renovación urbana y rural de las áreas de rehabilitación integral de los Caminos de Santiago y Parque Nacional de las Islas Atlánticas	todas	Xunta de Galicia	Instituto Galego Vivenda e Solo	ARI de los Caminos de Santiago y Parque Nacional de las Islas Atlánticas.	Subvenciones para financiar actuaciones de rehabilitación o renovación de edificios y viviendas en los ARI de los Caminos de Santiago y Parque Nacional de las Islas Atlánticas.	<ul style="list-style-type: none"> • Personas propietarias únicas de edificios o de viviendas • Comunidades de propietarios/as de viviendas • Agrupaciones de comunidades de propietarios/as de viviendas 	<p>.Obras no finalizadas ni iniciadas con anterioridad al 1 de enero del año de solicitud.</p> <p>.Terminados antes de 2006.</p> <p>50% sobre rasante con uso de vivienda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actuaciones destinadas a adecuar, total o parcialmente, la normativa vigente a las instalaciones de los edificios y viviendas. • Obras de mejora de eficiencia energética, de conservación, seguridad y accesibilidad. • Obras de demolición y nueva construcción 	<ul style="list-style-type: none"> •ARI CAMINOS DE SANTIAGO 5.472.000 euros •ARI ISLAS ATLÁNTICAS 12.000 euros 	12.000 por vivienda rehabilitada. Y hasta 30.000 por derribo y nueva construcción.	28/11/2025	abierta	Determinado en cualificación provisional.	Determinado en resolución.	https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2023/20231030/AnuncioC3Q2-241023-0002_gl.pdf
30/10/2023	Convocatoria de subvenciones del programa de fomento de la regeneración y renovación urbana correspondientes al área de rehabilitación integral de la Ribeira Sacra	todas	Xunta de Galicia	Instituto Galego Vivenda e Solo	ARI Ribeira Sacra	Subvenciones dirigidas a financiar actuaciones de rehabilitación y renovación de edificios y viviendas situados en ARI de la Ribeira Sacra.	Comunidades de propietarios, agrupaciones de comunidades, agrupaciones de propietarios, personas físicas propietarias de edificios o viviendas.	<p>.Obras no finalizadas ni iniciadas con anterioridad al 1 de enero del año de solicitud.</p> <p>.Terminados antes de 2006.</p> <p>50% sobre rasante con uso de vivienda.</p>	Fomento de mejora eficiencia energética y sustentabilidad, mejora de seguridad y accesibilidad, obras de mantenimiento e intervención, obras de demolición y nueva construcción.	1.133.000,00 euros	Hasta 12.000 euros por vivienda. Hasta 30.000 euros por demolición y nueva construcción.	28/11/2025	abierta	Marcado en cualificación provisional.	Un mes tras finalizar las obras o en todo caso, desde la finalización del plazo de ejecución.	https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2023/20231030/AnuncioC3Q2-241023-0002_gl.pdf
02/11/2023	Ampliación de plazo de bases reguladoras y convocatoria de subvenciones para actuaciones de rehabilitación en el área de rehabilitación del casco histórico de Ribadavia,	Ourense	Municipal	Ribadavia	ARI Casco Histórico de Ribadavia	Bases para la regulación de para rehabilitación de edificios y viviendas en el ARI del Casco Histórico de Ribadavia.	Quienes asuman la responsabilidad de la ejecución integral.	<p>.Contar con licencia municipal o comunicación previa.</p> <p>Viviendas cuya finalidad sea uso residencial.</p> <p>Edificios de al menos 70% de edificabilidad sobre rasante.</p>	<p>Obras de conservación.</p> <p>Obras de mejora de eficiencia energética.</p> <p>Obras de mejora de sostenibilidad (protección ruido, eliminación radón). Obras de mejora de seguridad y accesibilidad.</p> <p>Obras de adaptación a normativa.</p>	No contemplado	Máximo 9.000 euros para conservación y accesibilidad. Hasta 13.000 euros para obras de eficiencia energética.	02/11/2024	abierta	Fijado en cualificación provisional.	Un mes desde finalización de obras.	https://bop.dopourense.es/portal/descargarPdf.do?numBoletin=252&fecha=20231102

Resumen ayudas AEGA 2023 - pág.20

Fecha publicacion	Titulo	provincia	Publica Admon.	Organo convocante	Ambito de Actuacion	Objeto	Beneficiarios	Requisitos	Actividad Subvencionable	Importe Total Ayuda publicada	Importe Maximo Unitario subvencion	Plazo solicitud	abierta/cerrada	Plazo Ejecucion	Plazo Justificacion	Enlace
02/11/2023	Bases reguladoras y convocatoria de subvenciones para actuaciones de rehabilitación en el área de rehabilitación del casco histórico de San Cristovo.	Ourense	Municipal	Ribadavia	ARI Casco Histórico de San Cristovo.	Bases para la regulación de para rehabilitación de edificios y viviendas en el ARI del Casco Histórico de San Cristovo.	. Quienes asuman la responsabilidad de la ejecución integral.	. Contar con licencia municipal o comunicación previa. Viviendas cuya finalidad sea uso residencial. Edificios de al menos 70% de edificabilidad sobre rasante.	Obas de conservación. Obras de mejora de eficiencia energética. Obras de mejora de sostenibilidad (protección ruido, eliminación radón). Obras de mejora de seguridad y accesibilidad. Obras de adaptación a normativa.	No contemplado	Máximo 8.000 euros para conservación y accesibilidad. Hasta 12.000 euros para obras de eficiencia energética.	02/11/2024	abierta	Fijado en cualificación provisional.	Un mes desde finalización de obras.	https://bop.dopourense.es/portal/descargarPdf.do?numBoletin=252&fecha=20231102